

## [Tema núm. 77](#)

Autor o Editor

Laura Capera

Juan Lemus

Dairo Estrada

El objetivo de este documento es describir las relaciones crediticias que tienen las entidades que participan en el mercado interbancario no colateralizado en Colombia (MINC), y analizar sus efectos sobre el riesgo de contagio. Estas relaciones se miden con los índices de preferencia del deudor (\$IPD\$) y del acreedor (\$IPA\$), los cuales identifican a las contrapartes más importantes de cada entidad. Los indicadores muestran que las entidades tienden a concentrar sus operaciones con un número reducido de agentes, y que sus relaciones con sus principales deudores y acreedores tienden a ser estables. Luego, se estiman dos modelos por  $\text{regresión beta}$  en los que los indicadores mencionados se explican en función de variables de tamaño, rentabilidad, liquidez y riesgo de crédito de las contrapartes. Las estimaciones muestran que las características del acreedor explican las preferencias de una entidad para fondearse, mientras que las variables del deudor determinan la decisión de otorgar liquidez. En particular, las entidades prefieren prestar a aquellas con mayores niveles de liquidez, al tiempo que se fondean en mayor medida con entidades menos rentables. Finalmente, se estudian los efectos de las relaciones crediticias sobre el riesgo de contagio, en un escenario en el que los participantes enfrentan un choque de liquidez simultáneo. Este choque se incorpora un modelo de optimización lineal para el período comprendido entre diciembre de 2009 y el mismo mes de 2012. A pesar de que la exposición del sistema a este riesgo es baja, se obtiene que su materialización es mayor cuando se tiene en cuenta la estructura del MINC, en comparación con un escenario en el cual las relaciones entre las entidades ocurren de manera aleatoria. Finalmente, los resultados por entidad muestran que el principal deudor del sistema se ve más afectado por el choque, mientras que los principales acreedores son menos vulnerables.

Actualización: 06/09/2013 7:17 a. m.